

Prof. Dr. Eduardo GAMERO CASADO

Curriculum vitæ



RESUMEN:

Es Catedrático de Derecho Administrativo en la Universidad Pablo de Olavide desde 2015 (acreditado desde 2009). Previamente desarrolló su carrera académica en la Universidad de Sevilla, donde obtuvo la Licenciatura en Derecho (especialidad en Derecho Público) en 1990, y el Doctorado en Derecho en 1994; y en la Universidad de Huelva, donde ocupó plaza de Profesor Titular de Universidad (1997-2006).

Autor de más de un centenar de publicaciones en editoriales y revistas del máximo prestigio, sus trabajos abarcan los más variados campos del Derecho administrativo. Sus principales líneas de investigación son el procedimiento administrativo, la simplificación administrativa, la administración electrónica, el Derecho público del deporte, la responsabilidad patrimonial de la Administración y el Derecho público económico. En particular, es autor de ocho monografías y coordinador de otras ocho; coautor de un manual de Derecho administrativo ampliamente implantado que se encuentra en su 12ª edición; y coautor de otros dos manuales universitarios orientados a titulaciones no jurídicas. Ha dirigido una obra colectiva sobre nuevas metodologías docentes en la que participaron 75 profesores de 24 universidades españolas.

Ha realizado estancias de investigación en las Universidades de Florencia, Harvard, Oxford y Pisa, y en el Centro de Estudios Olímpicos de Lausana. También ha desarrollado consultorías internacionales en El Salvador (donde ha publicado dos monografías sobre Derecho administrativo salvadoreño) y Guatemala. En España ha pronunciado conferencias por todo el país; y fuera de nuestras fronteras lo ha hecho, entre otros lugares, en Bogotá, México D.F., París y Bruselas. Es miembro del *European Law Institute* y de ReNEUAL (*Research Network on EU Administrative Law*).

Ha obtenido el Premio Blas Infante de Estudio e Investigación sobre Administración y Gestión Pública (2000); así como el Premio de Investigación Ángel Olavarría Téllez otorgado por la Real Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia (2015). También obtuvo el Diploma a la Excelencia Docente (2003), como el mejor profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Huelva.

Ha ejercido diversos cargos públicos, principalmente en el ámbito académico. En la Universidad de Huelva ha sido Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Derecho, Secretario General de la Universidad, y Defensor Universitario; esta

última responsabilidad también la ha ostentado en la Universidad Pablo de Olavide. Ha sido Presidente del Comité Andaluz de Disciplina Deportiva.

Ha dirigido numerosos proyectos de investigación del Plan Nacional de I+D+i y del Plan Andaluz de I+D+i. En lo que se refiere a transferencia de resultados de investigación, ha creado la "spin-off" *CleverUp* (*CleverUpministration*, S.L.), orientada a la prestación de servicios de simplificación administrativa, y ha sido responsable de múltiples contratos de investigación. En virtud de uno de ellos es actualmente Consejero de la firma Montero | Aramburu Abogados.

AMPLIACIÓN:

Libros (monografías):

- GAMERO CASADO, E.: *Desafíos del Derecho Administrativo ante un mundo en disrupción*, Comares, Granada, 2015 (143 pp.).
- GAMERO CASADO, E. (coord.): *Simplificación del procedimiento y mejora de la regulación*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2014 (461 pp.).
- GAMERO CASADO, E. y VALERO TORRIJOS, J. (coords.): *Las tecnologías de la información y la comunicación en la Administración de Justicia. Análisis sistemático a la Ley 18/2011, de 5 de julio* (coordinada con Julián Valero Torrijos), Aranzadi-Thomson-Reuters, Cizur Menor (Navarra), 2012 (1.113 pp.).
- GAMERO CASADO, E. y VALERO TORRIJOS, J. (coords.): *La Ley de Administración electrónica. Comentario sistemático a la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos*, Aranzadi, Cizur Menor, 2008 (565 pp.), 2009 (2ª ed., 618 pp.), 2010 (3ª ed., 870 pp.).
- GAMERO CASADO, E.: *Grandes establecimientos comerciales en Andalucía*, Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, Sevilla, 2007 (170 pp.)
- PALOMAR OLMEDA, A. y GAMERO CASADO, E. (coords.): *Comentarios a la Ley contra la Violencia, el racismo, la xenofobia y la intolerancia en el deporte*, Aranzadi, Cizur Menor, 2008 (632 pp.)
- GAMERO CASADO, E. y LÓPEZ GONZÁLEZ, J.I. (coords.): *La ordenación jurídica del comercio y la artesanía en Andalucía*, 10 vols., Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, Sevilla, 2007.
- GAMERO CASADO, E. (coord.): *Violencia, deporte y reinserción social*, Consejo Superior de Deportes, Madrid, 2007 (241 pp., vol.1 y 214 pp., vol.2)
- GAMERO CASADO, E. y RODRÍGUEZ-PIÑERO ROYO, M. (coords.): *Mediación para conflictos de personal en el sector público*, Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, Sevilla, 2006 (345 pp.)

- GAMERO CASADO, E. (coord.): *Estudio comparativo de la legislación deportiva en Centroamérica y El Caribe*, CSD, Madrid, 2006 (136 pp.)
- GAMERO CASADO, E.: *Notificaciones telemáticas*, Bosch, Barcelona, 2005 (275 pp.)
- GAMERO CASADO, E.: *Los seguros deportivos obligatorios*, Bosch, Barcelona, 2004 (230 pp.)
- GAMERO CASADO, E.: *Las sanciones deportivas. Régimen disciplinario, violencia y espectáculo, dopaje*, Bosch, Barcelona, 2003 (608 pp.)
- GAMERO CASADO, E.: *Los medios de notificación en el procedimiento administrativo común*, Instituto Andaluz de Administración Pública, Sevilla, 2001 (124 pp.)
- GAMERO CASADO, E.: *Responsabilidad administrativa: conflictos de jurisdicción*, Aranzadi, Pamplona, 1998 (249 pp.)
- GAMERO CASADO, E.: *La intervención de empresas. Régimen jurídico-administrativo*, Marcial Pons, Madrid, 1996 (600 pp.)

Manuales universitarios:

- GAMERO CASADO, E. y FERNÁNDEZ RAMOS, S.: *Manual básico de Derecho administrativo*, Tecnos, Madrid, 2003 (1ª ed.), 2005 (2ª ed.), 2006 (3ª ed.), 2007 (4ª ed., 541 pp.), reimpresión de la 4ª ed. (2007), 2008 (5ª ed., 562 pp.), 2009 (6ª ed., 580 pp.; reimpresión de la 6ª ed., febrero de 2010); 2010 (7ª ed., 669 pp.; reimpresión de la 7ª ed., enero 2011); 2011 (8ª ed., 678 pp.); 2012 (9ª ed., 680 pp.); 2013 (10ª ed., 845 pp.); 2014 (11ª ed., 871 pp.); 2015 (12ª edición, 874 pp.).
- GAMERO CASADO, E. (coord.): *Fundamentos de Derecho deportivo*, Tecnos, Madrid 2012 (390 pp.).
- GAMERO CASADO, E. y FERNÁNDEZ RAMOS, S.: *Derecho administrativo para estudios no jurídicos*, Tecnos, Madrid, 2011 (403 pp.); 2012 (2ª ed., 368 pp.); 2014 (3ª ed., 387 pp.).
- GAMERO CASADO, E. (coord.): *Derecho administrativo para el ECTS. Materiales docentes adaptados al proceso de Bolonia*, Iustel, Madrid, 2009 (659 pp.; elaborada por 75 profesores de 24 universidades).
- GAMERO CASADO, E. y FERNÁNDEZ RAMOS, S.: *Fundamentos de Derecho Público. Derecho administrativo para no juristas*, Tecnos, Madrid, 2009 (464 pp.).

Capítulos de libros colectivos:

- "La licencia deportiva única", en MILLÁN GARRIDO, A. (Coord.): *Cuestiones actuales de Derecho del deporte*, Reus, Madrid, 2015 (36 pp.).

- “Hacia la simplificación de los procedimientos administrativos: el procedimiento administrativo adecuado”, en VV.AA.: *Actas del IX Congreso de la Asociación Española de Profesores de Derecho Administrativo*, Xunta de Galicia-AEPDA, Santiago de Compostela, 2014 (88 pp.).
- “Simplificación del procedimiento administrativo: una respuesta idónea desde el Derecho administrativo ante la crisis”, en PIÑAR MAÑAS, J.L. (coord.): *Crisis económica y crisis del Estado del Bienestar*, Dykinson, Madrid, 2014 (39 pp.)
- “Los servicios sociales en el Estatuto de Autonomía para Andalucía”, en FERNÁNDEZ RAMOS, S. y PÉREZ MONGUIÓ, J.M. (coords.): *El Derecho de Andalucía de los servicios sociales*, IAAP, Sevilla, 2012 (48 pp.).
- “La administración electrónica de la Junta de Andalucía”, en AA.VV.: *Estudios sobre el Gobierno y la Administración de la Junta de Andalucía*, Instituto Andaluz de Administración Pública, Sevilla, 2011 (pp.347-393).
- “Urbanismo comercial y libertad de empresa tras la Directiva de Servicios: el nuevo régimen de instalación de grandes superficies minoristas en Andalucía”, en AA.VV.: *Libro-homenaje al profesor Alfonso Pérez Moreno*, Iustel, Madrid, 2011 (45 pp.).
- “La administración electrónica en las entidades locales”, en MUÑOZ MACHADO, S. (dir.): *Tratado de Derecho municipal*, tomo II, Iustel, Madrid, 2011 (45 pp.).
- “El sistema de fuentes en materia de procedimiento económico-administrativo”, en REGO BLANCO, M.D. (coord.): *Las reclamaciones económico-administrativas en materias de competencia de las Comunidades Autónomas*, Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), 2011 (29 pp.).
- “Comunicaciones y notificaciones electrónicas”, en PIÑAR MAÑAS, J.L. (dir.): *Administración electrónica y ciudadanos*, Civitas, Cizur Menor (Navarra), 2011 (pp.485-530).
- “Ventanilla única y administración electrónica en la transposición de la Directiva de Servicios”, en AA.VV. *Impacto de la transposición de la Directiva de Servicios en Castilla y León*, Premio del Consejo Económico y Social de Castilla y León, Valladolid, 2010 (35 pp.).
- “El aseguramiento de la responsabilidad patrimonial de la Administración”, en QUINTANA LÓPEZ, T. (dir.): *La responsabilidad patrimonial de la Administración pública. Estudio general y ámbitos sectoriales*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2009 (60 pp.); 2ª ed. en 2013.
- Comentario al art.309, a la Disposición adicional 19 y a la Disposición final 9 (30 pp.), en Parejo Alfonso, L. y Palomar Olmeda, A. (coords): *Comentarios a la Ley de Contratos del Sector Público*, Bosch, Barcelona, 2008.
- “Los establecimientos de alojamiento turístico” (65 pp.), en VVAA.: *Estudios sobre el derecho andaluz del turismo*, Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, 2008.

- “Otras instituciones de autogobierno” (20 pp.), en Muñoz Machado, S. y Rebollo Puig, M. (coords.): *Comentarios al Estatuto de Autonomía para Andalucía*, Civitas, Madrid, 2008.
- “Régimen de infracciones y sanciones” (42 pp.), en VV.AA.: *Comentarios a la Ley antidopaje en el deporte*, Aranzadi, Cizur Menor, 2007
- “La revisión de las sanciones por dopaje” (19 pp.), en VV.AA.: *Comentarios a la Ley Orgánica de Protección de la Salud y de lucha contra el Dopaje en el Deporte*, Bosch, Barcelona, 2007
- “Violencia en el deporte y violencia en espectáculos deportivos: referencia histórica y problemática actual”, (47 pp.) en VV.AA.: *Régimen jurídico de la violencia en el deporte*, Bosch, Barcelona, 2006
- “Limitaciones personales de la libertad de jugar: régimen jurídico-administrativo del jugador” (23 pp.), en VV.AA.: *Régimen del juego en España*, Aranzadi, Cizur Menor, 2006
- “La transformación de los cauces de resolución de la conflictividad competencial entre el Estado y las Comunidades Autónomas” (36 pp.), en VV.AA.: *Relaciones con el Estado y otras Comunidades Autónomas: cooperación, coordinación, conflicto. Jornadas de Estudio organizadas por el Parlamento de Andalucía en conmemoración del XX Aniversario del Estatuto*, Parlamento de Andalucía-Editorial Comares, Granada, 2005
- “El dopaje en los ámbitos supranacionales: evolución histórica y situación actual” (59 pp.), en VV.AA.: *Régimen jurídico del dopaje en el deporte*, Bosch, Barcelona, 2005
- “Las transformaciones del sistema de la responsabilidad administrativa extracontractual” (57 pp.), en *La responsabilidad patrimonial de los poderes públicos en el marco de la estructura territorial del Estado. III Jornadas de estudio del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía*, Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía y Editorial Comares, Granada, 2000.

Artículos de revista (selección):

- “La prostitución: aspectos jurídico-administrativos”, *Teoría y Derecho*, nº 17, 2015 (25 pp.)
- “La simplificación del procedimiento administrativo: *better regulation, better administration*”, *Revista Española de Derecho Administrativo*, nº 160, 2013, pp.79-126.
- “La inserción del deportista de alto nivel en el mercado de trabajo”, *Revista Aranzadi de Derecho del Deporte y Entretenimiento*, nº 35, 2012, pp.35-54.
- “El acoso laboral en la Universidad: consecuencias jurídicas y gestión de conflictos”, *Temas Laborales*, núm.110, 2011, pp.91-125.

- “Interoperability and eGovernment: a Legal Approach on European Union and Spanish Models”, *Social Science Computer Review*, Special Issue on Interoperability, 2010 (30 pp.).
- “El régimen de notificaciones: la dirección electrónica vial (DEV) y el tablón edictal de sanciones de tráfico (TESTRA)”, *Documentación Administrativa*, núm.284-285, pp.33-60.
- “El marco general de la administración electrónica en Andalucía: situación actual y necesidades normativas”, *Revista Andaluza de Administración Pública*, núm.78, 2010, pp.53-107.
- “Comunicaciones y notificaciones electrónicas”, Cuadernos de Derecho Local, nº 22, 2010 (28 pp.).
- “Interoperabilidad y administración electrónica: conéctense, por favor”, *Revista de Administración Pública*, nº 179, 2009 (42 pp.).
- “La ordenación legal del turismo en la región italiana de Lombardía”, *Revista Andaluza de Derecho del Turismo*, nº 1, 2009 (33 pp.).
- “Las reglas generales de contratación electrónica en la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público”, *Revista Andaluza de Administración Pública*, nº 71-72, 2008 (35 pp.).
- “Apunte sobre la mediación como técnica para resolución de conflictos en el empleo público”, *Revista de Administración Pública*, nº 170, 2006 (42 pp.)
- “El correo electrónico como medio de notificación en el Derecho propio de Andalucía”, *Revista Andaluza de Administración Pública*, nº 57, 2005 (55 pp.)
- “La ordenación jurídica del deporte en Andalucía”, *Revista Jurídica del Deporte*, nº 11, 2004 (27 pp.)
- “La revisión de las decisiones de árbitros y jueces deportivos”, *Revista Española de Derecho Administrativo (Civitas)*, nº 123, 2004 (28 pp.)
- “Naturaleza y régimen jurídico de las federaciones deportivas”, *Revista Jurídica del Deporte*, nº 8, 2002 (25 pp.)
- “La notificación por correo electrónico tras la Ley 24/2001, de 27 de diciembre”, *Revista Española de Derecho Administrativo (Civitas)*, 2002 (28 pp.)
- “Los contratos de seguro de responsabilidad extracontractual de las Administraciones públicas”, *Revista Española de Derecho Administrativo (Civitas)*, nº 103, 1999 (25 pp.)
- “La *amministrazione straordinaria*: la intervención de empresas en el Derecho italiano”, *Revista de Administración Pública*, nº 137, 1995 (42 pp.)
- “Omisión del trámite de audiencia y derecho a la tutela judicial efectiva”, *Revista Española de Derecho Administrativo (Civitas)*, nº 85, 1995 (15 pp.)

Grupos y proyectos de investigación:

- Investigador principal del proyecto de investigación DER2010-16543, concedido por el Ministerio de Innovación, Ciencia y Empresa en el marco del Plan Nacional de I+D+i, sobre “Procedimiento administrativo: simplificación administrativa, mejora de la eficacia y garantías de los ciudadanos” (2011-2013).
- Investigador principal del proyecto de investigación de excelencia SEJ-365 “Violencia y deporte”, del Plan Andaluz de I+D+I (2005-08).
- Director del Grupo de Investigación SEJ-439, (2003-...): “Procedimiento administrativo”.
- Investigador principal de dos proyectos de investigación en materia de Derecho deportivo comparado, concedidos por el Consejo Superior de Deporte en coordinación con el Plan Nacional de I+D+I.

Transferencia de conocimiento:

- Creador y administrador único de *CleverUp* (*CleverUpministration*, S.L.), una “spin-off” (empresa de base tecnológica) participada por la Universidad Pablo de Olavide para el desarrollo e implantación de metodologías y programas de simplificación y modernización administrativa y el impulso de la administración electrónica.
- Investigador principal de múltiples contratos de investigación suscritos con diferentes instituciones públicas y privadas en orden a la elaboración de informes técnico-científicos y la redacción de anteproyectos normativos.

Complementos por méritos docentes e investigadores:

- Tres tramos del complemento de actividad investigadora (sexenios de investigación) reconocidos por la CNEAI a 31/12/2009.
- Cinco tramos del complemento por méritos docentes (quinquenios de docencia) reconocidos a 09/05/2014.

Cargos académicos:

- Defensor Universitario de la Universidad Pablo de Olavide (2007-2013)
- Defensor Universitario de la Universidad de Huelva (2003-06)
- Secretario General de la Universidad de Huelva (1998-2001)
- Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Derecho de la Universidad de Huelva (1994-98)

Distinciones y premios:

- Premio de Investigación “Ángel Olavarría Téllez”, otorgado por la Real Academia Sevillana de Legislación y Jurisprudencia, y patrocinado por la Real Maestranza de Caballería de Sevilla (2015).
- Diploma a la Excelencia Docente (mejor profesor de la Facultad de Derecho) en la Universidad de Huelva (2003).
- Premio “Blas Infante” de Estudio e Investigación en Materia de Administración Pública (2000).

Docencia:

- Evaluación media de 9 sobre 10 puntos en las encuestas de calidad docente.
- Evaluación global de la actividad docente en la Universidad Pablo de Olavide como “Excelente”, por el procedimiento homologado por la ANECA.
- En sucesivos cursos académicos ha impartido docencia en todas las asignaturas troncales de las Licenciaturas o Grados en Derecho, Relaciones Laborales, Administración y Dirección de Empresas, Nutrición Humana y Dietética y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- Asimismo ha impartido cursos de doctorado y postgrado en materia de Jurisdicción contencioso-administrativa; Metodología jurídica en el Derecho público; Derecho administrativo económico; Responsabilidad administrativa; y Administración electrónica.
- Ha impartido diferentes módulos de enseñanza en el Master en Economía social y Desarrollo Rural (Universidades de Huelva y Cádiz), en el Título de Experto en Ordenación del Territorio y Derecho Urbanístico de la Universidad de Sevilla; en el Master en Gestión de Organizaciones Deportivas de la Universidad de Castilla-La Mancha y la RFEF; en el Máster de Derecho Deportivo de la Universidad Europea de Madrid y la Fundación Real Madrid; y en el Máster en Calidad Turística de la Universidad de Cádiz.
- Ha impartido centenares de conferencias y ponencias en todo tipo de jornadas, congresos y actividades relacionadas con el Derecho administrativo en general y con sus líneas de investigación en particular.

Consultorías internacionales:

- Consultor del Consejo Nacional de la Judicatura de El Salvador para reformas del sistema de justicia (2000, 2005). Como fruto de estas consultorías elaboró dos monografías sobre Derecho salvadoreño:
 - *La jurisdicción contencioso-administrativa*, Consejo Nacional de la Judicatura, San Salvador, El Salvador, 2005 (201 pp.)

- *Derecho administrativo: jurisdicción contencioso-administrativa, acto administrativo*, Consejo Nacional de la Judicatura, El Salvador, 2001 (322 pp.)
- Consultor del programa “Descentralización y Fortalecimiento Municipal” de la Unión Europea en Guatemala (2006). Como fruto de esta consultoría se publicó la monografía (con otros tres autores):
 - *Municipios y descentralización: hacia una gestión del Estado más eficiente en el territorio*, programa Municipios Democráticos-Descentralización y fortalecimiento institucional, Guatemala, 2007 (206 pp.).

Estancias de investigación:

- Università degli Studi, Florencia.
- Centro de Estudios del Museo Olímpico (Lausana).
- Universidad de Harvard.
- Università di Pisa.
- Universidad de Oxford.

Otros méritos:

- Presidente del Comité Andaluz de Disciplina Deportiva (2010-2013).
- Miembro del Consejo de Redacción de la Revista Española de Derecho Deportivo (2006-y continúa).
- Miembro del Consejo de Redacción de la Revista Aranzadi de Derecho del Deporte y el Entretenimiento (2008-y continúa).
- Miembro del Consejo de Redacción de la Revista Andaluza de Derecho del Turismo (2009-2010).
- Vocal del Consejo Superior Arbitral de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Huelva (1998-2006).
- Evaluador de las principales revistas españolas de Derecho administrativo: *Revista Española de Derecho Administrativo*, *Revista de Administración Pública*, *Revista Andaluza de Derecho Administrativo*, *Autonomies*, etc.
- Evaluador de proyectos de investigación de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación.

Integración en asociaciones e instituciones académicas:

- Miembro del *European Law Institute*
- Miembro de ReNEUAL (*Research Network on EU Administrative Law*)

- Miembro de la Asociación Española de Profesores de Derecho Administrativo
- Miembro de las Asociaciones Española y Andaluza de Derecho Deportivo

Carrera académica:

Titulación.

- Licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla, especialidad en Derecho Público (1990).
- Doctor en Derecho por la Universidad de Sevilla (1994).

Puestos desempeñados:

- Becario P.D.I. (1991-93).
- Ayudante de Universidad en las Universidades de Sevilla y Huelva (1993-95).
- Profesor Ayudante de Universidad en la Universidad de Huelva (1995-97).
- Profesor Titular de Universidad en la Universidad de Huelva (1997-2006).
- Profesor Titular de Universidad en la Universidad Pablo de Olavide (2006-2009).
- Acreditado para el cuerpo de Catedráticos de Universidad (2009).
- Catedrático de Universidad en la Universidad Pablo de Olavide (2015).

Idiomas: Inglés, francés e italiano, correctamente. Nivel básico de alemán.